Envigado, 19 de enero de 2026.

ESTUDIOS DEL SECTOR

En la modalidad de contratación directa, el análisis del sector debe tener en cuenta:

- El objeto del proceso de contratación,
- Las condiciones del bien o servicio;
- Las ventajas que representa para el Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida contratar con el aspirante correspondiente;
- La forma de entrega;
- Los plazos;
- Las cantidades contratadas;
- Forma de pago
- Y en general las demás condiciones previstas por las partes.

Igualmente debe permitir al Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida sustentar su decisión de hacer la contratación directa, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

El Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida debe consignar en este estudio una reflexión sobre el sector que cubra los aspectos de que trata el Decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. el cual estipula:

> *"**ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".*

PERSPECTIVA LEGAL: El presente proceso de selección el cual comprende las etapas precontractual, contractual y poscontractual, así como el contrato que se llegue a celebrar se regirá por la Ley Colombiana y en especial, por las normas contenidas en la Constitución Política de Colombia, en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 019 de 2012, el Decreto No. 1082 de 2015, la Legislación tributaria y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección, y en lo que no esté particularmente regulado en ellas o en este documento, por las normas legales comerciales y civiles vigentes que sean pertinentes.

El presente estudio del sector se encuentra en la modalidad de contratación directa, teniendo en cuenta lo indicado en la subsección 4 "*contratación directa*" del Decreto 1082 de 2015, principalmente en el artículo. y 2.2.1.2.1.4.9 ibidem.

PERSPECTIVA COMERCIAL: La Institución, en desarrollo de sus programas técnicos y tecnológicos en música, cuenta con un inventario significativo de instrumentos musicales y equipos de amplificación que son utilizados de manera permanente en actividades académicas, prácticas formativas y procesos pedagógicos. La contratación del servicio permite garantizar la disponibilidad, funcionamiento óptimo y prolongación de la vida útil de dichos bienes, impactando positivamente la calidad educativa y el cumplimiento curricular, sin generar costos adicionales o interrupciones en la prestación del servicio educativo.

Por todo lo anterior, y teniendo en cuenta que en la institución tiene como misión formar técnicos y tecnólogos en prácticas musicales para el desempeño en las áreas de creación musical, ejecución instrumental, gestión y producción de las músicas populares tradicionales y urbanas en articulación con las demandas del sector productivo y el contexto socio-cultural, lo cual implica la utilización de varios instrumentos musicales y dispositivos de amplificación como material que facilita el aprendizaje; dichos instrumentos y equipos tienen un tráfico concurrido todos los días, pues en el almacén de la entidad donde se custodian dichos elementos, a diario reporta un flujo de préstamo de dichos instrumentos, que en determinado momento requieren de mantenimiento y algunos de reparación.

El desarrollo de este proyecto, traerá entre otros, los siguientes beneficios:

- Calidad educativa: La disposición en perfecto estado de los instrumentos musicales y dispositivos musicales apuntan al cumplimiento misional en términos de calidad.
- Desarrollo curricular: en cumplimiento de la promesa de valor de los microcurrículos, el uso de dispositivos e instrumentos musicales en perfecto estado y funcionamiento permiten el cumplimiento eficiente y óptimo de la prestación del servicio educativo.

No obstante, dentro de la planta de personal de la Institución, no se cuenta con personal suficiente para desarrollar dichas actividades; es por esto que, en virtud de lo expuesto, se requiere contratar una persona natural que demuestre su idoneidad para que desempeñe las actividades antes mencionadas.

PERSPECTIVA FINANCIERA: El Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida, en el presupuesto aprobado para la vigencia, cuenta con la disponibilidad del recurso para apropiarlo en la satisfacción de la necesidad que quiere suplirse con lo señalado en el objeto propuesto para el proceso contractual. El aspecto financiero que soporta la necesidad del objeto a contratar, cuenta con el rubro o fuente de financiación compatible con el gasto en el presupuesto, bajo la línea de inversión, funcionamiento u otro tipo de egreso que se encuentre amparado en el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la Institución para la vigencia respectiva.

PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL: Teniendo en cuenta que la necesidad que se requiere suplir en la entidad, pretende una actividad especial que requiere de cierta experticia técnica e idoneidad del contratista, bien sea persona natural o jurídica.

Lo anterior, se verifica en que la entidad no cuenta con personal suficiente en la planta de cargos que pueda suplir la necesidad del objeto a contratar.

PERSPECTIVA TÉCNICA: En atención a la naturaleza especializada del objeto contractual y a la modalidad de selección por contratación directa, se requiere contar con una persona natural con conocimientos técnicos y experiencia acreditada en el mantenimiento preventivo especializado y la reparación de instrumentos musicales, así como de equipos y dispositivos de amplificación para su óptimo funcionamiento. Estas actividades demandan habilidades específicas, manejo técnico de componentes y conocimiento avanzado de los instrumentos.

En el estudio técnico se llega a la conclusión, que la entidad estatal para el presente proceso de contratación no se requiere solicitar ningún tipo de garantías descritas en el

artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015 en virtud del artículo 2.2.1.2.1.4.5 de la norma citada.

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el mantenimiento preventivo especializado, reparación de instrumentos musicales, equipos y dispositivos de amplificación del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida para la vigencia 2026.

Clasificación UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
60131001	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Instrumentos de teclado	Pianos
60131101	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Instrumentos de metal	Trompetas
60131102	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Instrumentos de metal	Trombones
60131104	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo,	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Instrumentos de metal	Saxofones

	Materiales, Accesorios y Suministros			
60131303	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Instrumentos de cuerda	Guitarras
60131309	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Instrumentos de cuerda	Bajos
60131325	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Instrumentos de cuerda	Viola
60131445	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Instrumentos de percusión	Bongoes
60131446	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Instrumentos de percusión	Congas

	Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros			
60131448	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Instrumentos de percusión	Marimbas
60131503	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Piezas y accesorios de instrumentos musicales	Cuerdas o plectros para instrumentos
60131505	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Piezas y accesorios de instrumentos musicales	Bases o soportes de partituras para instrumentos musicales
60131506	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Piezas y accesorios de instrumentos musicales	Accesorios para instrumentos de cuerda
60131507	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes,	Instrumentos musicales, piezas y accesorios	Piezas y accesorios de instrumentos musicales	Accesorio para instrumentos de percusión

	Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros			
72154201	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación	Servicio de Instalación y Mantenimiento de Instrumentos
73152108	Servicios de Producción Industrial y Manufactura	Servicios de apoyo a la fabricación	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos eléctricos

ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y LA OFERTA

El Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida reviso el histórico de contrataciones realizadas en vigencias anteriores, cuyo objeto fuese similar al que se pretende contratar, encontrando los siguientes:

Histórico de Contratación en la institución

Modalidad de selección	Contratación Directa
No de contrato	CPS 16-2025
Contratante	Tecnológico De Artes Debora Arango Institución Redefinida
Contratista	Carlos Vélez Vélez
Objeto del contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el mantenimiento preventivo especializado y reparación de instrumentos musicales, equipos y dispositivos de amplificación del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida para la vigencia 2025.
Valor del contrato	$ 48.000.000
Plazo del contrato	10 Meses
Garantías exigidas	La entidad no considero necesario exigir garantías

Modalidad de selección	Contratación Directa
No de contrato	CPS 09-2024
Contratante	Tecnológico De Artes Debora Arango Institución Redefinida
Contratista	Carlos Vélez Vélez
Objeto del contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el mantenimiento preventivo especializado y reparación de instrumentos musicales, equipos y dispositivos de amplificación del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida para la vigencia 2024
Valor del contrato	$ 60.000.000
Plazo del contrato	320 Días
Garantías exigidas	La entidad no considero necesario exigir garantías

Histórico de Contratación de otras entidades del bien, obra o servicio:

Una vez verificada la página web del "Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP" Se encontraron los siguientes contratos suscritos por otras Entidades Públicas y relacionadas con la prestación del Servicio Objeto a Contratar, los cuales son:

Modalidad de selección	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
No de contrato	CONTRATO 009-2025

Contratante	AMOCCIDENTE
Contratista	Oscar Dario Londoño Jaramillo
Objeto del contrato	reparación de instrumentos musicales, provisión de insumos y uniformes destinados al fortalecimiento de los procesos formativos y culturales de la escuela de música santa cecilia del municipio de sabanalarga antioquia.
Valor del contrato	$ 18.685.270
Plazo del contrato	15 (Días)
Garantías exigidas	La entidad no considero necesario exigir garantías

Modalidad de selección	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
No de contrato	SME-CD-1889-2023
Contratante	MUNICIPIO DE PEREIRA- OFICIAL
Contratista	Alvaro Moreno Bermudez
Objeto del contrato	Prestar servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades encaminadas al mantenimiento básico y el desarrollo operativo de los Establecimientos Educativos Oficiales del municipio de Pereira.
Valor del contrato	$12.632.000
Plazo del contrato	240 Días
Garantías exigidas	No se exige garantía alguna, dada la cuantía del presente proceso.

STIVEN MOLINA YEPES
Técnico administrativo de infraestructura y bienes
Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida

Proyectó:	**Revisó:**
Nombre: Stiven Molina Yepes Cargo: Técnico administrativo de infraestructura y bienes	Nombre: Jhon Jairo Salas Herrera Cargo: Abogado Contratista
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el trámite o proceso respectivo"	